



Orden de Compra: 012/2016.
San Francisco de Campeche, Cam. a 05 de julio de 2016.

ALPHA DIGITAL, S.A. DE C.V.
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 5, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2016, mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar la adquisición de **MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**, por un importe total de \$ 17,391.98 Son: (Diecisiete Mil Trescientos Noventa y Un Pesos 98/100 M.N.) I.V.A. Incluido, consistente en:

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PZA	TORRE DE 50 CD-R. DISCO COMPACTO SONY 70MB 48X80 MIN BRANDED SPINDLE C/50.	\$ 142.30	\$ 142.30
2	PZA	TONNER CB540A BLACK	1,183.91	2,367.82
2	PZA	TONNER CB541A CYAN	1,088.12	2,176.24
2	PZA	TONNER CB542A YELLOW	1,088.12	2,176.24
2	PZA	TONNER CB543A MAGENTA	1,088.12	2,176.24
1	PZA	TONNER CES05A NEGRO	1,331.19	1,331.19
3	PZA	TONNER CF280A NEGRO	1,541.02	4,623.06
SUBTOTAL				\$ 14,993.09
IVA				\$ 2,398.89
TOTAL				\$ 17,391.98

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



- 2016 -
FASP



No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha **17 de junio del presente** y deberá hacer entrega de los materiales al **Lic. Omar Renán López Valladares**, *Director del Centro de Enlace Informático*, en el Consejo Estatal de Seguridad Pública, en Prolongación calle 7 s/n, Col. Buenavista, C.P. 24039, San Francisco de Campeche, Campeche; en un plazo máximo de 5 días hábiles posteriores la recepción del presente, **por la demora en la entrega de los bienes, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega de los bienes**, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionarle que será responsable por los defectos y vicios ocultos de los materiales, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

Gobierno del Estado de Campeche.
 Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.
 Colonia Centro
 C.P. 24000
 San Francisco de Campeche, Camp.
 R.F.C. GEC950401659

[Handwritten signature]
 Vanessa Castro Lezama
 7/Julio/16.

Atentamente

[Handwritten signature]
Lic. José Luis Vera López

Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

C.c.p.- ARCHIVO.
 JLVUJDN/...

FASP
 -2016-
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

